

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LA ESPERANZA. FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE MIGUEL SEIQUER É HIJOS. MURCIA.

SAQUERIO DE TODAS CLASES. Especialidad en ENVASES PARA PIMIENTO.
Depósito y venta al por mayor y menor, Plano de S. Francisco, núm. 5, accesorio.
(Casa de los Sres. Zabalburu.)

LA MURCIANA. Gran fábrica de Chocolates DE ANTONIO DUBOIS. Frereria, 9. Murcia.

En este acreditado establecimiento, trasladado recientemente á esta casa y montado con el lujo y elegancia que el buen gusto requiere, además de los CLASICOS CHOCOLATES que para familias se elaboran con suma delicadeza y perfección, empleando CACAOS EXCELENTES y bien curados, azúcares blancos de iamejorables procedencias y canelas superiores, los cuales se expenden desde el precio de 1 á 3 pesetas paquete, se fabrican tambien otras clases especialísimas, tales como:

Chocolate DE LAS DELICIAS, de Dubois, confeccionado con los finísimos y aromáticos CHORINIS Y SOCONUSCO (cacao Real), á los que por un nuevo procedimiento, se les despoja de su cáscara, sin ser sometidos á la acción del fuego, conservando de esta manera, todo el aroma y sabor admirables, que la naturaleza dió al cacao: el chocolate obtenido por este procedimiento es de un gusto exquisito, no tiene rival, tanto que el célebre naturalista Linné le consideró como el mas digno alimento de los Dioses.

Chocolate á LA SULTANA, de Dubois. Es un TÓNICO NERVINO, que despertando la actividad en el sistema nervioso, comunica su acción vivificadora á todo el organismo; de aquí el bienestar y alegría que produce en nuestra economía; dá vida á las facultades intelectuales, regulariza las funciones de la digestión; y como esencialmente DIURÉTICO, normaliza á las señoras y facilita la orina:

Chocolate SIN CANELA, para enfermos y personas delicadas, y el chocolate DE REVALENTA para favorecer la digestión y la nutrición en los mismos casos.

Chocolate DE LOS AFLIGIDOS, de Dubois, muy nutritivo y útil para los estenuados por el abuso de los placeres.

Chocolate á LA VAINILLA. La combinación del perfume de la vainilla con los aromas del cacao es en extremo deliciosa; en efecto, la vainilla por sus propiedades suaves y aromáticas excita agradablemente el estómago, estimula el apetito y contribuye á hacer mas fácil la digestión.

Chocolate VERMÍFUGO y el chocolate FERROGENOSO con aplicación especial en sus respectivos casos.


Chocolate á DOS AROMAS, DE MILÁN, DE TURIN, DE LA SALUD, AL LIQUEN, ANALEPTICOS, CON SALEP, TAPIOCA y otros.

Especialidad en PASTILLAS NAPOLITANAS de chocolate, de CAFÉ CON LECHE y otras varias.

Bombones de chocolate á LA CREMA, cigarros puros y cigarrillos de choco. late.

Preparación especial de excelente café Moka, Caracolillo, Mayagüiz y Puerto-Rico. De todas estas clases superiores, se han recibido una buena partida para la temporada de invierno, así como tambien de varias clases de Té y azúcar cortadillo San Luis.

Frereria, 9. Murcia.



Todas las misas que se celebran hoy, desde las seis hasta las 12, de media en media hora en la iglesia de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

D.ª MARIA GUIRAO BAEZA
que falleció el 16 de Febrero de 1886.

Sus criados Isabel y Antonio que le dedican estos cultos, suplican á los parientes y amigos de la finada se sirvan asistir y encomendar á Dios el alma de su buena señora.

R. I. P.

CENTRO DE LA MODA.
Platería, 39, principal.
Nuevo establecimiento de sastrería de **EDUARDO GOMEZ**, antiguo cortador de Palazon.

INTERESANTE Á LOS EMPLEADOS.
En este establecimiento se confeccionan trajes á plazos semanales y mensuales, así como tambien en ropa blanca. Gran economía en precios. 20-10-10-7

POSADA. Se arrienda la establecida en la esquina del Cura, barrio de San Cristobal, de la ciudad de Lorca. Para trato y condiciones, Paseo de Garay, núm. 6, Murcia. 10-9

LO DEL DIA.

La Iglesia de San Agustin.

Después de muchas dudas y suposiciones acerca del primitivo santuario en aquel barrio, el erudito académico Sr. Fernandez Guerra, Don Aureliano, dándonos á conocer la Cantiga núm. 169, del libro «Las Cantigas de Sta. María», escrito por el rey D. Alfonso X el Sabio, y por clarísima espresion de aquellas estrofas, nos manifiesta que allí estaba situado y estimado como antiguo ya en el año 1241, el santuario de Santa Maria de la Arreixaca, patrona de la ciudad, iglesia de aquel barrio árabe, y de siempre muy concurrida por los mozárabes murcianos; y por lo menos desde principios del siglo XI sumamente devota para genoveses, pisanos y sicilianos. Estos iban á orar y á encomendarse á la Virgen en sus enfermedades y peligros, y le presentaban ricas ofrendas. Porque aquel santuario guardó de mal á muchas personas, fué guardado tam-

bien de amigos y enemigos, y los moros no tuvieron poder para hacerle el mal que querian. Con las mismas palabras lo afirma la cancion; añadiendo que, por mas gestiones que hicieron, no consiguieron jamás que el cristiano templo desapareciese del barrio de la Arreixaca. Por varias veces la Aljama se presentó á D. Alfonso, pidiendo que se quitase de allí el templo; y despues al rey D. Jaime de Aragon: y como lo último ya, al merinida Aboyuzaf, que en cuatro ocasiones pasó á España y se derramó por Andalucía y Murcia (1258-1286).

Sabido es que en 149, los genoveses y pisanos asistieron á la conquista de Almeria, hecha por el emperador D. Alfonso VII, y que desde antes de 1010 tenían comercio en la costa de Levante; manifestándose en las circunstancias artísticas de la efigie de nuestra señora, que puede atribuirse su ejecucion á el año 936.

Esta iglesia, ó quizá otra reedificada sobre el sitio que ocupara, así como su inmediata ermita de S. Sebastian, estuvieron donde hoy está la capilla de la Arrijaca, conservándose aisladas, hasta que los Padres de la Comunidad de S. Agustin, que desde 1397 tenían monasterio cerca de la ermita de S. Anton, y por deterioro del mismo, próximo al desbordamiento del Segura en mayores avenidas, se trasladaron en 1579 á la iglesia de la Virgen; y junto á ella, lado S., comenzaron las obras de su nueva casa y su claustro.

En 3 de Noviembre de 1604, ante el notario Juan Fontes de Oñate, habia sido otorgada la escritura-compra de un enterramiento en aquella antigua capilla á favor de D. Antonio de Molina, pero estando ruinosa y no relacionada con el plan de la nueva iglesia, el sucesor de aquel noble patrono D. Pedro de Molina, primer marqués de Corvera, hizo en 1630 la capilla que hoy existe, poniendo en ella los retratos y blasones de él y de su esposa D.ª Francisca Guevara. La vista exterior de la entonces iglesia de San Agustin, puede verse aun pintada en el techo de la actual junto al cancel, y derribándose la fachada se sustituyó con la actual, terminándose la obra aunque á falta de las dos torres, siendo provincial el M. R. P. M. Fr. Ciriaco de Toledo, y prior del convento el R. P. Fr. Salvador Garcia Valladolid, el año 1762.

Al sonar la hora de la exclaustacion, quisieron incendiar algunas turbas el convento la noche del 2 de Agosto de 1835, siendo profanado sacrílegamente el 15 de Noviembre del mismo año, demoliéndose en 1846 para construir la plaza de Toros vieja. La iglesia, desde 1836, habia quedado destinada para polvorin, y luego para almacen de carbon y leña, hasta que en 1851, el entonces obispo Emmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, costeó las obras necesarias y la abrió al culto como exenta, habien-

do sido sucesivamente los rectores de ella delegados del prelado, el Excelentísimo Sr. Dean Dr. D. Gerónimo Torres Casanova, el Ilmo. Sr. D. José Maria de Cañada, Canónigo, y lo era hasta hoy el Ilmo. Sr. D. José Cánovas Casanova, Chantre de la Santa Iglesia.

Las proporciones de nuestro periódico nos impiden hacer la descripción de la iglesia que consta prolija y detallada en un folleto editado en nuestra imprenta, el cual tiene por título «Lijeros apuntes relativos á una imagen antigua de la Santísima Virgen, 1885.»

Dispuesta por la superioridad la traslacion de la parroquia de S. Andrés á la Iglesia de San Agustin, fué visitada esta el 19 del actual por el Ilustre Sr. Provisor D. Gabriel Mallo, el cual hizo entrega de la misma al digno ecónomo Sr. Dr. D. Manuel Camacho, el cual, en señal de posesion, y rindiendo un justo tributo de respeto al sitio en que ha estado siempre erigido el más antiguo Santuario de la ciudad, y tenido culto su primitiva patrona, como cura ya hecho cargo del templo, dijo misa dicho dia en el altar de la capaz y artística capilla de la Arrijaca.

Tan pronto como se verifique la traslacion del servicio parroquial, y conforme las necesidades lo vayan exigiendo, habrán de hacerse las obras indispensables, y con estas quedará á salvo de cualquier evento esta magnífica iglesia, dentro de cuyos muros se conservan los más gratos recuerdos cristianos de nuestra ciudad, por lo cual debe ésta dar gracias al Prelado, al Gobierno, al Párroco y á los celosos feligreses que han intervenido en el asunto.

Un caso grave.

Lo es el que ha ocurrido en Cartagena hace tres dias y acerca del cual ya los periódicos de aquella ciudad, daban ayer algunos detalles.

Hace algunos dias recibió un anónimo el Consul de Alemania en Cartagena en que se le amenazaba con la muerte, si en determinado plazo no depositaba 4.000 duros en unas enormes piedras que existen en la muralla, frente al sitio en que estuvo situado el teatro-circo de la Riba, en el muelle.

Próximo á espirar el plazo concedido para el depósito de la indicada suma, el sábado último volvió dicho Sr. Consul á recibir otro anónimo más apremiante, en el que se le manifestaba, que caso de aceptar la entrega de los 4.000 duros hiciese en la puerta de su casa dos rayas con tiza, y que el dinero fuese llevado al sitio propuesto, por una persona desconocida.

Noticioso de estos hechos el jefe de seguridad de Cartagena, tomó todas las medidas encaminadas á cazar á los malhechores, y al efecto, dispuso que varios individuos se apostasen disimulada y convenientemente en las inmediaciones del sitio en que se

hallan las antedichas piedras, en las cuales se había colocado un saquito con perdigones.

Serian las 6 y media de la noche del domingo, cuando vieron aproximarse hacia el lugar mencionado cuatro hombres y al escudriñar en las piedras, los agentes de la autoridad corrieron súbitamente á copar á los presuntos malhechores, de los cuales tres, aunque con gran trabajo, faeron capturados, fugándose uno á pesar de los disparos que se le hicieron.

Entre las piedras se halló una blusa conteniendo algunos kilos de azúcar y al interrogarles acerca de la procedencia de dicho artículo, manifestaron sin rebozo que era robado de los cajones que descargan en el muelle, á lo cual les inducia el dueño de un establecimiento de Cartagena, negando tener participacion en lo de los anónimos dirigidos á don Guillermo Ehlers.

Dichos individuos han sido entregados al juzgado como autores del delito del robo de azúcar.

Como se vé, el juzgado tendrá en que entender si el pretexto del robo del azúcar es una argucia de los autores de los anónimos.

Después de la captura de los tres sujetos, los guardias de seguridad, notaron que otros dos se aproximaban á las piedras, pero la fuerte tos de un tercero que notaba acaso la presencia de dichos guardas hizo que desaparecieran corriendo, sin que se les pudiera dar alcance.

Suscripcion para S. S. Leon XIII.

Suma anterior, 16095 ptas. 44 cts.
Sr. Cura, coadjutor y feligreses de Espinardo, 142.

D. Fermín Ponce de Leon y Vivo, 5.

D. Gabriel Juan, presbítero, de Santomera, 5.

Sr. Cura de Cartagena, de sus feligreses, segunda vez, 270.

Sr. Cura y feligreses de Socobos, 24

Sr. Cura, clero y feligreses de Caravaca, 250.

Sr. Cura y feligreses de Mahora, segunda vez, 35.

Sr. Cura de S. Pedro del Pozuelo, 5

Sr. Cura y feligreses de Villamarca, 18.

Sr. Cura de la Alberca, 5.

Sr. Cura, clero y feligreses de la Concepcion (Albacete), 26'95.

Sr. Cura, clero y feligreses de Alhama, 50.

Sr. Cura, clero y feligreses de Casas-Ibañez, 50.

Sr. Cura y feligreses de San Lorenzo (Murcia), segunda vez, 92.

Sr. Cura, clero y feligreses de San Antonio (Mazarron), 160.

Sr. Cura y feligreses de la Puebla de Soto, 10.

Sr. Cura y feligreses de Villa de Vés, 10.

Sr. Cura, clero y feligreses de Torbarra, 40.

Sr. Maestro y niños de la escuela de Barqueros, 2'55.

Sr. Cura de Lietor, 5.

Sr. Cura, coadjutor y feligreses de Corvera, 20.

Sr. Coadjutor de Nuestra Señora del Rosario, capellan y fieles del Puente de Tocinos, 80.

Sr. Cura, clero y feligreses de Molina, 63.

Sr. Cura y feligreses de Pétrola, 10

Sr. Cura y feligreses de Casas de Juan Nuñez, 11'75.

Sr. Cura, clero y feligreses de Santiago (Lorca), 400'75.

Religiosas de Sta. Ana de Lorca, 50

Sr. Cura y feligreses de Aledo, 40.
Total, 17976'44.

LA PROVINCIA.

ALCANTARILLA.

Inauguracion de las escuelas

Anteayer salió el Sr. Galdo de Murcia para Alcantarilla, acompañado de varias personas y de los corresponsales de los periódicos de Madrid «La Correspondencia», «El Globo», «El Imparcial» y «El Liberal», para inaugurar aquellas escuelas y hacer entrega de ellas, ante el notario público, Sr. D. Pedro Manresa, al Ayuntamiento de aquella villa. A las tres fué recibida la comision murciana por aquel municipio y desde las casas consistoriales se trasladó la numerosa comitiva acompañada por la música á las escuelas, donde esperaba inmenso público y los alumnos de ambas escuelas, y al frente sus respectivos profesores. La entrada en el salon de la escuela de niños, era admirable, pues que se destacaba todo el completo y lucido material con que el Sr. Galdo ha dotado aquel establecimiento, modelo en su clase. Bien puede decir el ilustre representante de la Junta popular de socorros de Madrid, que, aquella gran calamidad que estos pueblos experimentaron, ha sido en gran parte compensada por la suntuosidad de las escuelas que hoy se inauguran.

Ocupó la presidencia el Sr. Galdo, pronunciando un entusiasta y elocuente discurso alusivo á la primera enseñanza, y recordando al pueblo de Alcantarilla la gran catástrofe ocurrida en 1879, les hizo ver por el acto de la inauguracion, el inmenso poder de la caridad, que no solo se mostró en el vecindario de Madrid y provincias de España, si que se manifestó espléndida en todos los pueblos ilustrados del mundo, como demostraban los variados escudos que adornaban la cornisa del salon. Á todos los pueblos, pues, debian agradecimiento. Al terminar el señor Galdo su notable discurso de entrega de la primera escuela, fué saludado con prolongados aplausos.

En nombre del pueblo de Alcantarilla se levantó el Sr. D. Bartolomé Acosta y pronunció un extenso discurso, haciendo una erudita reseña de la instruccion en general en todos los pueblos y en las diferentes clases de la humanidad, recordando cien nombres de todos los genios del antiguo y nuevo continente. Terminó dando las gracias mas expresivas.

Habló después el profesor de instruccion primaria Sr. Las Heras, mostrando con sus preceptos morales el magnífico concepto que tiene de la primera enseñanza, recibiendo aplausos al terminar.

El Sr. D. José Marín Baldo recordó al ilustrado arquitecto director de las escuelas construidas, Sr. D. Enrique Sanchez, y fué saludado con muchos aplausos.

El señor cura párroco D. José Ferrer, como representante de la Iglesia en aquella poblacion, después de manifestar su agradecimiento, dijo que estima como el que más el mayor número de escuelas, porque en ellas se enseña á los niños á adorar á Dios, á conocerle, inspirándoles la fé sagrada en la religion.

Terminó el acto por una sentida despedida del Sr. Galdo, quien emocionado, repartió antes gran número de libros de la primera educacion entre los niños y niñas que á la inauguracion asistian.

En la casa del Ayuntamiento fueron obsequiados los forasteros con dulces y licores.

MOLINA.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.
28 Noviembre 1887.

Mi respetable Señor: Acaban de celebrarse en la Iglesia parroquial de esta villa, las exequias que, por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Zabálburu (q. e. P. d.) estaban anunciadas para este dia.

¡Dichosos aquellos que después de muertos reciben las bendiciones de un pueblo que les llora!

El pueblo de Molina, acaba de dar la prueba mas solemne de gratitud á la memoria de su hermano adoptivo D. Mariano de Zabálburu y Basabe, en el acto del funeral iniciado por los arrendatarios del mismo, que jamás ha podido dar un pueblo culto y agradecido.

Dia de luto y tristeza es este para los hijos de Molina porque todo lo que oyen y ven, les dice que han perdido para siempre á su mejor amo, á su mas cariñoso padre, á su mas decidido protector; pero tambien lo es para dejar grabada en el corazon de la ilustre familia del finado, en el de su apoderado y en el de sus colegas, la satisfaccion mas completa del comportamiento de este vecindario en tan solemne acto.

La concurrencia á la Iglesia ha sido tal que en nada ha desdicho de la de las mas grandes solemnidades; pues varias personas han estado en los portales por no haber cómodamente dentro.

Terminada la Misa y demás responsos, se dirigieron los concurrentes á la casa denominada «La Compañía», en donde se despedia el duelo.

El cuadro que en el trayecto ofrecia la muchedumbre era sumamente conmovedor. Mas de dos mil almas formaban el fúnebre cortejo.

Los ocho sacerdotes que constituian el clero de esta parroquia, los individuos del Ayuntamiento, sus dependientes y el personal de su Secretaria; los del Juzgado municipal y su Secretario, la Guardia civil, el Subalterno de Estancadas y los estancieros, todo el personal de las recaudaciones de consumos y contribuciones, el Administrador de Loterías, los facultativos titulares, los Sres. Notario, farmacéutico, veterinarios, propietarios, comerciantes é industriales de todas clases, labradores y jornaleros, los Profesores de instruccion primaria al frente de sus niños; todas las señoras mas principales de la poblacion y otras muchas de todas edades y estados; y muchos labradores, dependientes y amigos del finado de los pueblos de Alguazas, Ceutí y otros, como tambien todos los pobres de solemnidad, son los que se han visto marchar compungidos á la Casa Compañía, á dirigir su última plegaria al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del que entrañablemente amaban.

Puede decirse con verdad que el pueblo de Molina ni ninguno otro de mayor importancia, habrán presenciado jamás una manifestacion de aprecio y reconocimiento tan espontánea y universal como lo que en este dia ha tenido lugar en esta villa en memoria de D. Mariano Zabálburu.

Sea todo para descanso de su alma y satisfaccion y consuelo de su ilustre y afligida familia.

Yo el más humilde de todos los arrendatarios del finado, y en nombre de los mismos, doy las mas expresivas gracias á todos los que han honrado con su presencia el acto del funeral y han rogado á Dios por el eterno descanso de su alma, y desde esta prometo que, mas que nunca, estaré dispuesto á contribuir á que esta union y cordialidad subsista para siempre, en la inteligencia de que siempre tendré presente que todo cuanto pueda hacer es nada comparado con lo que hoy han hecho todos en honra del que, en justo reconocimiento, amé mas en esta vida.

Soy demasiado molesto; pero creo un deber hacerlo así, seguro de que V. dispensará al que con este motivo se repite de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.—Antonio Arnaldos Garcia.

ULEA.

El lunes 28 de los corrientes tuvieron lugar en la parroquia de esta villa solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del Sr. D. Mariano Zabálburu las que han sido costeadas por los arrendatarios de la casa del finado D. Francisco Tomás Borreguero y D. Pedro José Cascales Alegria, asistiendo á tan piadoso acto el ayuntamiento y juzgado municipal y todos los demás arrendatarios de dicha villa y los de Villanueva dependientes de la misma casa.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 2'6°. Máxima á la sombra, 15'4. Solar 31'5. Media, 9'0. Mínima del suelo, 1'2.

Presion á las 9 de la mañana, 762'0 mm. A las 3 de la tarde, 759'6 mm. Media 760'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 68°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, calma S. O.

Estado del cielo: por la mañana despejado, por la tarde, despejado, Ha escarchado abundantemente esta madrugada.

Evaporacion de ayer, 3'0 mm.

GOSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 30 NOVIEMBRE DE 1219.
Casamiento de Fernando III, El Santo, con la princesa Doña Beatriz de Suavia.

Veinte años de edad y dos de reinado contaba el futuro conquistador de Córdoba y de Sevilla, cuando por consejo de su madre, D.^a Berenguela, concertó su matrimonio con la bella y virtuosa princesa D.^a Beatriz, hija de Felipe de Suavia. El acto tuvo lugar en el monasterio de las Huelgas de Burgos. A los diez y seis años de esta union falleció en Toro D.^a Beatriz, dejando diez hijos, que fueron: D. Alfonso, sucesor del trono y X de los de su nombre, D. Fadri-

que, D. Fernando, D. Enrique, don Felipe, D. Sancho, D. Manuel, doña Leonor, D.^a Berenguela y D.^a Maria. Dos años después, y también por consejo de la discreta reina madre, contrajo nuevas nupcias el Santo monarca con D.^a Juana, hija del conde francés Ponthieu, con la que igualmente tuvo por descendientes á los infantes D. Fernando, D.^a Beatriz y D.^a Leonor.

¿POR QUÉ?...

Si yo sé que en la vida no he de ver realizados mis deseos ¿por qué esta horrible y angustiosa pena y este incesante suspirar por ellos?
Si sé que la esperanza es solo humo, y la ilusión un sueño, ¿por qué nublan las lágrimas mis ojos cuando al morir me dan su adiós postrero?
Si yo sé que en tu alma me se albergó jamás el sentimiento, y solo por amarte me aborreces, ¿por qué, dime mujer, por qué te quiero?
J. TOLOSA HERNANDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

Lo que vamos á referir ¿fué un conato de secuestro? ¿Fué una asnería? ¿Fué una broma? Juzguen nuestros lectores, mientras se lo referimos al Sr. Jefe del Cuerpo de Seguridad.

Anteanoche, á las seis, iban por la plaza de Santa Catalina, una señora con su criada y, delante de ambas, dos hijos de dicha señora, niña la una de ocho años, y niño el otro de siete. Salían de la Platería, y como la plaza estaba algo oscura, la señora y la criada no vieron, hasta que la niña empezó á gritar, que al niño lo había cogido un joven como de diez y ocho años, se lo había echado áuestas y había tomado carrera con él. Naturalmente, empezaron á gritar las tres y á correr tras el fugitivo, alcanzándolo la niña que se cogió á los pies de su hermano, teniéndolo que dejar caer entonces el que lo llevaba á las espaldas cogido de las manos. Esto ya pasó en la calle de Ruiperez, donde vive dicha señora, la madre del niño; echando entonces á correr el raptor por los callejones inmediatos.

En el lugar del suceso, no hubo ningun individuo del cuerpo de seguridad, y ciertamente, merecía el que hizo tal fazaña y dió tan buen susto á dicha señora, que se le hubiese detenido para sondear sus intenciones.

De todos modos, nos parece que hay poca fuerza de vigilancia por la noche en las calles, para la gente que hay que vigilar.

El Sr. Cura de Letur D. Antonio Tomás Alvarez, aprovechando la estancia en aquel pueblo de un buen artista, ha interesado al pueblo á que contribuya con limosnas, para la restauracion de varias imágenes de dicha parroquial. El Sr. Cura ha costado por sí la restauracion de San Antonio y ha contribuido también al coste de las demás.

Ha sido aprobado con calificación honrosa en el exámen de vista de Aduana, nuestro amigo y paisano el joven D. Francisco Bautista Monserat, á quien felicitamos.

Hemos oido el nombre del distinguido periodista D. Rafael Comenge, como candidato nuevo en el distrito de Mula.

Nos escribe de Cartagena un amigo, diciéndonos que el «Círculo católico de obreros» está dando un excelente resultado y que el número de socios es considerable. El pasado domingo dió la conferencia nuestro paisano D. Remigio Martinez Ramon, sobre el tema «Carácter de la actual lucha contra la iglesia», haciendo un elocuente y muy aplaudido discurso. Después leyó un bien escrito artículo, titulado «Errores del Protestantismo» D. Juan Bas. Todos los días de la semana hay clases nocturnas, alternando en la enseñanza de los obreros que acuden á dicho centro, los Sres. D. Carmelo Más, D. Augusto Nondesfor, D. Francisco Montoro, D. Enrique Richard y D. Remigio Martinez.

Vacante la plaza de arquitecto titular del ayuntamiento y preparándose el anuncio para hacer la convocatoria y subsiguiente provision, está en el ánimo general de concejales y no concejales, que debe, al hacerse la eleccion, prescindirse de todas las recomendaciones que no sean las que traigan el nombre del candidato, sus méritos reconocidos, su saber que haya dado ya frutos de bendicion, su amor al arte, su rectitud probada y una fuerza superior de voluntad para sustraerse á tanta pequeña exigencia y tanta influencia no grande, como suele haber y ponerse en juego, cuando más ó menos tiene un arquitecto que cortar por lo sano ó por lo viejo, en cosas dadas. Si se persevera en las buenas disposiciones que hemos observado en este particular á que nos referimos, indudablemente será una eleccion acertadísima.

En Ricote ha sido herida una mujer, de esta ciudad, vendedora de quincalla, con motivo de haberse apoderado, el marido de esta, de un reloj del agresor. La guardia civil ha recuperado la alhaja y detenido á dichas tres personas.

Ha quedado abierto el pago del presupuesto adicional de 1886-87 á los maestros de escuela de Lorca.

«El tributo de sangre», representado el domingo en la noche en el teatro de la calle de Cartagena, obtuvo una acertada interpretacion, distinguiéndose, lo mismo en esta obra que en «Llueven bofetones», las Sras. Olier y Crespo y los señores Terol, Manzano, Codorniu y Balsobre.

En dicho teatro se hacen preparativos para poner con el debido aparato, el día de la Purísima, «El terremoto de la Martinica».

Anteayer se recaudaron en los fieltos de consumos de esta ciudad 1135'39 pesetas.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, por lesiones, siendo defensor D. Juan Vega y procurador D. Manuel Crespo.

Además de las iglesias en que ayer digimos que empezaba hoy el novenario de las Hijas y Siervas de Maria, á la Concepcion Inmaculada, principiará también hoy en las siguientes, segun los anuncios y carteles que después hemos recibido:

En San Andrés, al toque de oraciones, predicando el día de la funcion, que será el 11, D. Félix Sanchez, por la mañana, y D. Francisco Diaz Rocher, por la tarde.

En Santa Eulalia á la misma hora, y el día de la Virgen se dirá una misa solemne á las ocho.

En Santo Domingo, donde después del Rosario, alternarán todas las noches en la predicacion, los PP. Modesto Marquinez y Francisco Torres, de la Compañía. La estacion está dedicada cada día por devocion especial. Hoy es en sufragio de don José Ortega y D.^a Andrea Garcia.

En la Catedral, principia también hoy dicho novenario, á las cuatro de la tarde.

En la funcion del titular que se celebrará esta mañana en la iglesia de San Andrés predicará el Sr. Don Enrique Camacho. A las tres y media de la tarde será la traslacion solemne de la parroquial, con el Reservado, á San Agustín.

En nuestro número de ayer, segundo párrafo del artículo «La iglesia parroquial de San Andrés» debe leerse: Usadas en las iglesias reconstruidas ó reparadas en los siglos XV y XVI.

Ayer tarde á las tres comenzaron en el Instituto los ejercicios de oposicion para las escuelas de niñas de Pacheco y Monteagulo.

Ayer tarde en el correo, salieron para Madrid dos de los amigos que forman la nueva empresa del teatro de Romea, con objeto de contratar la compañía que ha de funcionar en él, en la presente temporada.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular referente á la documentacion que se ha de llevar en las direcciones de Sanidad de los puertos y lazaretos.

Instancia de D. Juan Martinez Riquelme, solicitando doce pertenencias para la mina «Ntra. Sra. de la Salud», en Javalí-nuevo.

Acuerdos tomados por la Comision provincial en los días 10, 14 y 15 del que fina.

Edicto llamando á bordo de la «Numancia», al fogonero Francisco Mendez Navarro.

Providencia recargando las cuotas de los contribuyentes morosos de varios partidos rurales.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ojós, en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Edicto del juzgado de S. Juan llamando á quien se crea con derecho á trece celemines de oliva vendidas el 11 de Octubre en el partido del Palmar á Catalina Olmos.

Subasta de una finca embargada, en Lorca.

Bases para la contrata, por concurso público, del arrastre de los tabacos elaborados en esta provincia.

La carta de que hablamos ayer, en la reseña de la sesion del ayuntamiento en que se trata de un enlace de carretera con puente sobre el Segura, es del Sr. Ministro de Hacienda, dirigida al alcalde de esta señor D. Julian Pagán. Una de las mejoras que con mas entusiasmo desea conseguir el Sr. Pagán, desde que está al frente del municipio de Murcia, es un nuevo puente sobre el rio, de vital necesidad á todas luces para esta poblacion; y de sus gestiones particulares y oficiales, puede decirse que hay de efectivo una promesa sincera del Sr. Puigcerver, que está contenida en la carta á que nos referimos.

El pintor de esta ciudad D. Antonio Gil Montejano ha regalado su cuadro «Recuerdos de la Inundacion» al ayuntamiento de Murcia. ¡Bien hecho! Es un buen regalo; y si hay cuadros que están pidiendo sitio, y sitios que pidan cuadros, no podia darse mayor conjuncion de peticiones, que las que se han dado la obra del Sr. Gil Montejano y la casa consistorial de este municipio. Ciertamente que el ayuntamiento está agobiado de necesidades y pobre de recursos, pero nobleza obliga; y por ello estamos seguros de que el ayuntamiento corresponderá á la fineza del artista, si no como quisiera, como mejor pueda, y casi como deba.

Al procesado D. Salvador Vivo, de Alcantarilla, le ha impuesto la audiencia cinco años de prision, 1500 pesetas de indemnizacion y costas.

Como ya anunciamos, ayer mañana salieron el Sr. Galdo, los periodistas Sres. Minguez, Rueda, Martinez y Marrodan, los individuos de la junta local de instruccion pública, señores Callejas, Calvo, Cárles, Lopez Gomez, Ayuso (D. M.) y algunos otros señores, á inaugurar las escuelas rurales de Beniajan, con todos los enseres y objetos del material de las mismas, traídos de Madrid.

El día 1.º del próximo Diciembre se abre el pago á las clases activas, pasivas y clero de la provincia, observándose para el de las pasivas, el orden siguiente: Día 1.º cesantes de todos los ministerios; 2, retirados de guerra y marina; 3, jubilados de todos los ministerios; 5, regulares exclaustrados y mesadas de supervivencia; 6, pensiones re muneratorias; 7, monte pio civil; 9, monte pio militar; 10, todas las clases sin distincion.

Un poste del hilo telefónico que pasa por el Arenal, vino á tierra anteanoche en ocasion en que por allí pasaba un joven, sobre quien cayó de lleno y le produjo una fuerte contusion.

Ha sido desestimado por la Direccion general de impuestos, confirmando el acuerdo de la Delegacion de Hacienda, el recurso dealzada de D. José Garcia Agüera y otros vecinos del extrarradio de Cartagena reclamando contra la cuota de consumos que se señaló en el repartimiento de dicha zona.

El ayuntamiento de Mula ingresó ayer en la tesorería de Hacienda por consumos, 4040'43 pesetas, y 107 por cédulas, el de Ricote.

TEATRO DEL PO RVENIR.—BARRIO DE SAN BENITO.—Funcion para hoy: «El relámpago.»

Hoy y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunacion, calle de la Merced, 23.

TURRON.

La viuda de Francisco Soler, anuncia á sus parroquianos, que la parada que tenia de antiguo en la calle de la Trapería, este año la tendrá en la de la Platería, frente á la tienda de la señora viuda de D. Luis Grech, y la otra, como siempre, en la posada de Santa Catalina, donde expende turron de todas clases, peladillas, pastelillos y dulces secos.

Posada de Santa Catalina y Platería.
10-1

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

